

Longitud total en Kms.: 0,566.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Paraje "Hoya Vaquera", Camino de Los Cotos en el T.M. de Monesterio.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 20,000 0,400 /

Potencia total en transformadores: 25 (KVA).

Emplazamiento: Monesterio. Paraje "Hoya Vaquera", Camino de Los Cotos en el T.M. de Monesterio.

Presupuesto en euros: 13.081,11.

Presupuesto en pesetas: 2.176.514.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-014208-016085.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 14 de julio de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de agosto de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016090.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 /

Potencia total en transformadores: 1.000 (KVA).

Emplazamiento: Alcazaba. Subestación "Alcazaba", en el T.M. de Alcazaba (Badajoz).

Presupuesto en euros: 9.835,36.

Presupuesto en pesetas: 1.636.466.

Finalidad: Cubrir necesidades energéticas en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016090.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 18 de agosto de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 19 de agosto de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001204-016101.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Sdad. Eléctrica de Ribera del Fresno, S.A. con domicilio en: Ribera del Fresno, C/ Fábrica, nº 9 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 20,000 0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Ribera del Fresno. Ctra. Villafranca de los Barros, s/n. en el T.M. de Ribera del Fresno.

INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN:

Tipo: Subterránea, Simplemente Enter.

Longitud total en kms.: 0,070.

Voltaje: 380/220.

Potencia: 500 (KW).

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en euros: 5.724,64.

Presupuesto en pesetas: 952.500.

Finalidad: Suministro eléctrico a bodega de vinos y almazara de aceite.

Referencia del Expediente: 06/AT-001204-016101.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 19 de agosto de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 19 de agosto de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016095.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.T. El Greco (44396).

Final: C.T. Asisa (44822).

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,670.

Emplazamiento de la línea: Entre C.T. El Greco (44396) y C.T. Asisa (44822) en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en euros: 21.952,61.

Presupuesto en pesetas: 3.652.607.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016095.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 19 de agosto de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 19 de agosto de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016107.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: LMT Coexna Salida C de Sub-Almendralejo (0617) Tramo subterráneo entre CD San Antonio (45756) y CD Ayuntamiento (45700).

Final: Ctro. Seccionamiento Caja Rural (70754) Intercalado entre CD San Antonio (45756) y CD Ayuntamiento (45700).

Términos municipales afectados: Almendralejo.